

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **159 ELE**

Fecha Estado: 03-12-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120160073000	Ejecutivo	CLAUDIA MARIA CADAVID	CARLOS MARIO CANO OSORIO	Auto que requiere parte REQUIERE A LA PARTE INTERESADA PREVIO A RESOLVER SOBRE LA MEDIDA	02/12/2021		
05001311001120200008700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PRISCILA MONTOYA CUELLO	IVAN DARIO RESTREPO PAREJA	Auto que pone en conocimiento ORDENA INCRIPCIÓN EN EL R.N.E.	02/12/2021		
05001311001120200015800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SANDRA PATRICIA SERNA YEPES	JUAN GUILLERMO MONROY HERRERA	Auto que ordena requerir REQUIERE A LA PARTE INTERESADA PREVIO DESISTIMIENTO TÁCITO	02/12/2021		
05001311001120200035500	Ejecutivo	MARTA ISABEL RAMIREZ JARAMILLO	FRANCISCO JOSE CAMACHO SAENZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	02/12/2021		
05001311001120210043900	Verbal Sumario	OMAR DE JESUS MARTINEZ SINITAVE	GLORIA ELENA CASTRILLON GALLEGO	Traslado excepciones DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO SE DA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS.	02/12/2021		
05001311001120210051700	Jurisdicción Voluntaria	JEISON ANDREI JARAMILLO BETANCUR	NATALIA GUZMÁN PEREZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	02/12/2021		
05001311001120210052500	Verbal Sumario	ROMAN ENRIQUE PEREZ SOTO	DANIELA LUCIA PEREZ ORTIZ	Auto que decreta amparo de pobreza DESIGNA APODERADO EN AMPARO DE POBREZA	02/12/2021		
05001311001120210053300	Jurisdicción Voluntaria	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIA ADELMIRA VANEGAS DE RODRIGUEZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	02/12/2021		
05001311001120210055200	Jurisdicción Voluntaria	YULIETH CIFUENTES ACEVEDO	PALOMA VILLA CIFUENTES	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	02/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120210056700	Verbal Sumario	CLARA MARIA PELAEZ BERNAL	HUMBERTO DE JESUS SIERRA ARBELAEZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	02/12/2021		
05001311001120210056700	Verbal Sumario	CLARA MARIA PELAEZ BERNAL	HUMBERTO DE JESUS SIERRA ARBELAEZ	Auto que accede a lo solicitado ACCEDE A OFICIAR	02/12/2021		
05001311001120210057300	Jurisdicción Voluntaria	NATALY MACIAS TUBERQUIA	HARRY BORJA DUQUE	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	02/12/2021		
05001311001120210059900	Verbal Sumario	PAULA ANDREA MILLAN SIERRA	JOHN FREDY DE JESUS CARO BARBOSA	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	02/12/2021		
05001311001120210061200	Verbal	MARIA VIRGELINA JIMENEZ RUEDA	ANA LUISA ARANGO AGUILAR	Auto que rechaza la demanda RECHAZA DE PLANO LA DEMANDA, ORDENA REMITIR AL PONENTE. (JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN)	02/12/2021		
05001311001120210061400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAUL ALVEIRO UGHETTY CARMONA	RAUL ANTONIO UGHETTY GONZALEZ	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	02/12/2021		
05001311001120210061800	Verbal	MARIA CIELO DEL CONSUELO ARANGO TANGARIFE	JOSE ALIRIO MEJIA CASTAÑO	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	02/12/2021		
05001400301320180083401	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALBA LUZ JIMENEZ ZABALA	JOSE OSCAR JIMENEZ JIMENEZ	Sentencia CONFIRMA DECISIÓN	02/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-12-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÓSCAR LUÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)